



SUPERSTALLATICO®

ENMIENDA DE ESTIÉRCOL BOVINO Y EQUINO

AUTORIZADO PARA AGRICULTURA ECOLÓGICA

SUPERSTALLATICO es la presentación moderna y funcional del **estiércol maduro** de la antigua tradición campesina. Es producido con estiércol **bovino y equino** de alta calidad procedente de granjas seleccionadas de un ámbito que no industrial.

Tras un prolongado proceso de maduración, en el que alcanza un alto grado de humificación, el producto se somete a un tratamiento térmico higienizante, requerido por ley durante una hora a 70° C para la eliminación de cualquier organismo patógeno.

Este tratamiento permite obtener un **producto final seguro** y con un contenido de humedad **bajo y constante**. El proceso de compostaje y de maduración determina un **alto contenido de ácidos húmicos y fúlvicos** en la formulación que es **capaz de aumentar la fertilidad agronómica** del suelo, mejorando sus características fisicoquímicas y **estimulando la actividad microbiológica**.



Presentación:

saco 25 kg (big bag 500 kg)

Forma física: Tamaño semilla

Fabricante



UNIMER

Unimer S.p.A.

Via Paleocapa, 7 - 20121 Milano
EMPRESA CON SISTEMA DE GESTIÓN
CERTIFICADO POR DNV • ISO 9001

Número de autorización:
Planta de Arquata del Tronto:
ABP 1177UFERT2
Planta de Vidor:
ABP 1193UFERT2





SUPERSTALLATICO®

ENMIENDA DE ESTIÉRCOL BOVINO Y EQUINO

Tamaño semilla

COMPOSICIÓN	
Humedad	14%
Carbono (C) orgánico de origen biológico	26%
Nitrógeno (N) total	1%
Relación C/N	26

AUTORIZADO PARA AGRICULTURA ECOLÓGICA

- **Materias primas:** estiércol bovino y equino no procedente de ganadería industrial.

MODO DE EMPLEO		
CULTIVO	DOSIS Kg/ha	USO
Horticultura	1500-2500	Al preparar el terreno antes de la siembra/trasplante
Fruticultura	1500-2500	En otoño-primavera
	2000-3500	Antes de la plantación
Fresa	1500-2500	Antes del trasplante
Viticultura, olivicultura	1000-2000	Con la fertilización otoñal o primaveral
	1500-2500	Antes de la plantación

Floricultura, ornamentales y zonas verdes recreativas	1500-2500	En la reanudación vegetativa o antes de la siembra/trasplante
Tabaco	1500-2500	Pre-trasplante
Maíz, sorgo	1000-1500	Pre-siembra
Cultivos industriales, oleaginosos y proteicos	1000-1500	Pre-siembra
Trigo, arroz y otros cereales	1000-1500	Pre-siembra
Remolacha, alfalfa	1000-1500	Pre-siembra

Las indicaciones de referencia para cada cultivo son meramente orientativas y modificables, dependiendo de las necesidades, los niveles de fertilidad y las disposiciones previstas por las diferentes normativas.

Se aconseja enterrar ligeramente los fertilizantes orgánicos y órgano-minerales para mejorar su acción nutricional.

SUPERSTALLATICO Ver. n°2 - Noviembre 2023

Los productos destinados al mercado exterior pueden presentar variaciones declarativas según la legislación de los países a los que se destinan.